Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

Estar Cabal con apercibimiento que seran Castigados y asi se publique para que a todos conste y cumplan con el tenor de este decreto =

En la muy Noble y muy Real Ciudad de Lorca en Veynte y quatro dias del mes de Junio de mill seiscientos y ochenta y cinco años se juntaron a Concejo los Señores Lorca Justicia y Regimiento della en las salas de su ayuntamiento como lo an de uso y costumbre de su juntar para tratar y conferir las cossas tocantes al servizio del Rey nuestro Señor y bien y utilidad de los vezinos de la ciudad = Con viene a saver Su merced del Señor Licenciado Don Joseph Antonio de Castilla Corregidor